

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

## Asuntos locales

### EL CUARTEL DE CABALLERÍA

YA no sólo tiene este pueblo que defenderse contra las taimadas argucias de aquellos políticos de Las Palmas que, encastillados en la torre del divisionismo, venían y siguen acometiendo la indigna empresa de arrebatarnos aquellos organismos en él creados y a los que tiene indiscutible derecho ya que radican en la Capital de la Provincia.

Ya no sólo tenemos aspiraciones divisionistas que vencer, que también debemos consagrar nuestras energías a la evitación de daños más trascendentales si tenemos en cuenta que los tiros del egoísmo parten de nuestras mismas posiciones.

Las versiones, ya confirmadas, desdichadamente, de que debido a gestiones del Excmo. Capitán General las tropas de Caballería instalarán su cuartel en la vecina ciudad de La Laguna, nos demuestran evidentemente que si los fuegos seculares del divisionismo radican en Las Palmas, en algún pueblo de Tenerife se inicia una campaña bélica que puede acarrearlos hondos trastruques en nuestra organización administrativa y graves mutilaciones en la génesis de la Capitalidad.

Tras el traslado de las tropas de Caballería se anuncia también el del Parque de Ingenieros, y si los rumores que circulan se confirman ninguna extrañeza nos causaría que en tiempo no lejano fuese La Laguna la capital militar de la isla.

Dijérase que este pueblo está predestinado a ser la víctima de todos los que alientan deseos de grandeza. Nada se nos respeta, nada se nos compulsa cuando de mermar nuestras prerrogativas se trata. Ni siquiera en esta ocasión se han tenido en estima aquellos sacrificios de nuestros antepasados que embellecieron la historia de España con el heroísmo y la vic-

toria en 1797. Ni la derrota de Nelson, el coloso de los mares, ni la sangre vertida en holocausto de la patria amenazada, detienen a los Gobiernos de la Nación, atentos más que al derecho, a la equidad y a la justicia, a complacer al primer pedigüeño que en algo pueda utilizarle como instrumento de su preponderancia política.

Ante este despojo que encierra una suma gravedad, los políticos enmudecen y enmudecen los Diputados en Cortes. A éstos nada pedimos porque no son mandatarios del país sino ejecutores de la voluntad caciquil. A aquellos, sí. A los políticos pedimos una justificación de su conducta. Al pueblo su protesta consciente pero enérgica. Al Ayuntamiento su inmediata intervención, ya que si la presidencia de aquel organismo estuviese ocupada por personas más apta y más enérgica y más amante de su país, a estas fechas se hubiese convocado a sesión extraordinaria: por más fútiles motivos, en otras ocasiones, así se ha hecho por aquellos alcaldes que en algo estimaron el progreso y los intereses de sus administrados.

El señor Yanes Perdomo se ha creído revelado, al parecer de aquella obligación. Ni siquiera fundamentándola en la moción que, relacionada con este asunto presentó el martes al Ayuntamiento un concejal de la minoría republicana, ha querido el Alcalde poner a la Excmo. Corporación a la altura de las circunstancias.

No quiere esto decir que nos llamemos a engaño, no. Nosotros lo preconcizamos desde que obtuvo la real orden favoreciéndole con la Alcaldía. El señor Yanes Perdomo no ha dejado de ser el «leader» de la minoría conservadora en el Ayuntamiento...

Genio y figura...

cesar, por que estaba de manifiesto el error de las apreciaciones del Supremo. El Sr. Dato determinó su discurso haciendo una calurosa defensa de las prerrogativas y soberanía del Parlamento. El discurso del Sr. Dato fué elocuentísimo.

#### Otros oradores

Seguidamente hacen uso de la palabra otros oradores, entre ellos los señores Burell, Giner de los Ríos, Salvatella y Melquiades Alvarez.

#### Lo que dice Burell

El Sr. Burell acepta el criterio del señor Dato, pero le censura por que entiende que ese criterio obedece al temor que tiene el Gobierno de que si se aceptan los dictámenes del Supremo, peligraría la mayoría.

#### Los Republicanos

También los diputados Sres. Giner de los Ríos y Salvatella se muestran de acuerdo con que el Parlamento pueda aceptar y rechazar los dictámenes del Supremo.

#### Don Melquiades

En cambio D. Melquiades sostiene que los dictámenes deben respetarse y anuncia que él y sus amigos los aceptarán.

#### Conferencia comentada

Hoy ha celebrado el jefe del Gobierno Sr. Dato, una extensa conferencia con los Presidentes de ambas Cámaras, señores Azcárraga y González Besada.

Terminada la conferencia el Sr. Dato se trasladó a palacio, donde conferenció largo rato con D. Alfonso.

La reserva que los conferenciantes guardan sobe los asuntos de que tratan, y la inesperada visita al mariscal, ha dado motivo para que se hagan muchos comentarios.

#### Los prietistas

Hoy se ha celebrado la anunciada reunión de los elementos que siguen al Sr. García Prieto, para tratar del plan parlamentario y de otros varios asuntos.

Los prietistas acordaron apoyar en el Congreso los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo.

Se trató de la renuncia de la senaduría vitalicia del Sr. García Prieto, y de las dificultades que se oponen para que ésta sea admitida.

Los prietistas acordaron dar un voto de confianza a su jefe para que éste obra según las circunstancias le aconsejen.

También se designó al Sr. Gullón, para que en el Senado intervenga en la discusión del mensaje.

#### Uno que se va

Mañana saldrá de esta Corte con dirección a Rumania, el infante D. Alfonso, a quien acompañará su esposa.

El viaje del infante tiene por objeto, entregar al Rey Carlos de Rumania, el uniforme de Coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros españoles, título con que D. Alfonso ha obsequiado a aquel monarca.

#### El servicio en la Marina

El Ministro de Marina, Sr. Miranda, ha manifestado a los periodistas, que ya tiene terminado el proyecto de reforma de la Ley de quintas para la marina.

El Sr. Miranda ha adelantado que en ese proyecto, se establece el servicio obligatorio.

El proyecto del Ministro introduce otras varias reformas, que hacen variar radicalmente la actual forma de la recluta para la armada.

#### Más conferencias

El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, y los Embajadores de Francia e Inglaterra, han celebrado hoy una extensa conferencia.

La conferencia tuvo lugar en el despacho del Ministro.

Dícese que la conversación de los diplomáticos versó sobre el estatuto de Tánger.

#### Asuntos canarios

Ya se ha firmado el nombramiento de jefe de esa Comandancia de Artillería de Canarias.

Este ha recaído en el General de brigada recién ascendido, Sr. Aguado.

El Sr. Aguado marchará en breve a ocupar su destino.

#### Los cocheros de Barcelona

Dicen de Barcelona que los cocheros de alquiler de aquella ciudad, organizaron una manifestación para protestar de los nuevos arbitrios que aquel Ayuntamiento les ha impuesto.

Los cocheros formando un numeroso grupo, se dirigieron al Palacio del Ayuntamiento, frente del cual se situaron, propinando una monumental silba a los concejales.

Inmediatamente intervino la policía que tras de algunos esfuerzos consiguió disolverlos. La policía tuvo que hacer algunas detenciones.

#### También en el Ferrol

Telegrafian del Ferrol, que allí hay fundados temores de que el despido iniciado en el arsenal de la Carraca, se haga también extensivo a los obreros de aquel arsenal.

Con tal motivo dicen los telegramas, nótase un gran malestar entre los obreros de la industria naval, ante la incertidumbre de quién serán los que se queden sin trabajo.

#### Se agrió la fiesta

Dicen de Huelva que en un merendero llamado el Cerro, y en ocasión de hallarse varios amigos divirtiéndose, se promovió una discusión que degeneró en sangrienta lucha.

De la refriega resultó un muerto y varios heridos de cuchilladas.

Mesa.

## NOTAS DEL DÍA

### EL DICTAMEN DEL SUPREMO

Los telegramas que en la correspondiente sección publicamos, nos dan cuenta de la interpelación que en la Cámara popular ha hecho al Gobierno el Conde de Romanones, para que aquel definiera su criterio respecto al dictamen emitido por el Tribunal Supremo, anulando unas actas y aceptando otras.

El Sr. Dato, según esos mismos telegramas, contestó en nombre del Gobierno al Sr. Romanones, manifestando que está en un todo conforme con que se respeten los dictámenes del Alto Tribunal, pero añadiendo que este respecto debe cesar en cuanto en el Parlamento llegue a demostrarse que ha existido error en sus apreciaciones.

Conformes; pero ¿se hará así, o se intentará echar encima del dictamen toda la fuerza de esa mayoría, reforzada con los huestes de Romanones, para hacer prevalecer como bueno, lo que es malo a todas luces, y desechar lo bueno por qué al Gobierno así le conviene para no desbaratar esa mayoría que se ha forjado con todos los amaños, y todas las tropelías imaginables?

Porque si es eso último lo que se pretende, más valía dejar las cosas como están y no perder el tiempo, porque como ha dicho muy bien *El País* en uno de los últimos números que nos trajo el correo, «con todos sus males, defectos e involuntarias injusticias, preferimos lo actual al insulto de mayorías amañadas, jueces de sus propios delitos. No habla más que el escándalo, la picota y el dejar en el limbo a los que traían actas graves. ¿De qué serviría el analizar mejor que en el Supremo, con más tiempo y mayores testimonios, las porquerías electorales si al fin la mayoría imponía la fuerza de su número? Hoy, el Supremo es una esperanza de justicia, es un fuero para los sobornadores y falsificadores, es un temor para los distritos rurales, cobardes o corrompidos; es algo deficiente y todo lo que se quiera, pero algo que castiga, algo que hace recelar al candidato mercader de actas, al candidato matón que se impone por la tremenda, y al elector rural, y al gobernador que convierte en armas de falsificación, de amaño y de violencia las que la ley puso bajo su autoridad para amparar el derecho, mantener el orden y garantizar la legalidad y la justicia.

El Tribunal Supremo se ha equivocado, en nuestro sentir, al dar por capacitados para ser elegibles a algunos candidatos; el Tribunal Supremo, por falta de conocimiento, de pruebas, de datos, de testimonios ha dado por limpio lo sucio, y por bueno lo abomina- ble en varios casos; pero el Tribunal Supremo, anulando hasta 18 o 20 elecciones, sin fijarse en la filial política de los triunfantes, da una prueba de independencia, de conciencia y de amor a lo justo, que es, en estos tiempos de corrupción, ejemplar y admirable.

Y ahora es el pedir a los conservadores y a los liberales, a los idóneos, que el Congreso estudie y adopte o rechace los dictámenes del Tribunal Supremo. Siempre hemos sostenido lo mismo los republicanos. Actas como las de Málaga, Jerez, Almadén, Plasencia, etc., etc. debe el Congreso estudiarlas imparcialmente y rechazarlas.

De las anuladas por el Supremo debe también someterse a estudio los dictámenes, y si hay para el Congreso pruebas de convicción que no tuvo el Supremo, admitir como diputados a los que el alto Tribunal rechazara. Perfectamente. Esa es la doctrina sostenida por los republicanos. Pero es la contraria a la sostenida y convencida por Maura, Moret y Canalejas. ¿Reniegan de ella al ver descaballarse la exigua mayoría de los ministeriales, el Gobierno? ¿Les ayuda el conde de Romanones? Bien. Teóricamente no podemos oponernos. Mas tememos que nos tendremos que oponer en la práctica, porque lo que se intenta es hacer con los dictámenes del Supremo, contrarios a más de quince diputados ministeriales, lo mismo que se ha hecho en los distritos para calzarse indignamente con el acta: falsificar la verdad, desfigurar los hechos y emplear la violencia en

el Congreso por medio de la mayoría idónea; es decir, de Romanones y Dato, y en los distritos por medio de gobernadores, delegados, jueces, alcaldes, guardias municipales y la guardia civil.

¿Discutir los dictámenes del Supremo imparcial, serenamente? Sí. ¿Rechazar aquellos evidentemente fundamentados en el error? También. Pero, ¿levantar muertos, atropellando al Tribunal Supremo, completando con el pucherazo parlamentario, la serie de tropelías electorales? No, a eso no pueden prestarse las minorías honradas.

¿Qué el Gobierno carece de mayoría? Suya es la culpa. Purga sus pecados electorales. Que se vaya o se deje apoyar por Romanones hasta que se cansé el adalid liberal; que haga lo que quiera menos escarnecer al Tribunal Supremo como en los comicios escarneció la verdad y la justicia.

## Fábrica de Gas

### VENTA DE COKE

Se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal 46 kgs. Encargos se reciben Alfonso XIII, 51, y en la misma fábrica.

### Exposición del Turismo de Londres :::::

HA quedado constituida la Junta provincial encargada de organizar la concurrencia de este Archipiélago a la Exposición de Turismo que se ha de inaugurar en Londres a fines del próximo mes de Mayo.

Esta Exposición ha de reportar seguramente grandes beneficios a las Islas Canarias, pues indudablemente constituye un gran reclamo para la afluencia de extranjeros, el que sean exhibidos en ella, gráficos que pongan de manifiesto la bondad de nuestro incomparable clima, fotografías que demuestren las bellezas naturales que aquí pueden admirarse, el confort de los hoteles en los principales pueblos, etc. etc.

Para reunir fondos con que atender a los gastos que se originen, se ha abierto una suscripción a la que pueden concurrir todas las personas que se interesen por el fomento de turismo.

Se ha nombrado Tesorero de la Junta a D. Carlos Hamilton, en cuyas oficinas pueden ingresar los donativos, las personas que lo deseen, todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.

Tenemos entendido que se remitirá a este certamen un considerable número de fotografías con hermosas vistas de las Islas; se intenta la impresión de una cinta cinematográfica que represente una excursión al Pico del Teide.

También hemos oído decir que si los fondos recaudados son suficientes se enviará a Londres un grupo compuesto de cantadores y bailadores de ambos sexos para que den a conocer los cantos y bailes regionales, luchadores, que constituirán una nota interesante y original en la Exposición, caladoras y cigarreras que ejecuten sus labores ante el público que concurre a la Exposición. A ser posible se mandarán también silbadores de la Gomera, que den a conocer este medio tan original de comunicarse las ideas.

La labor que la Junta tiene que realizar, es altamente patriótica y de gran interés para la prosperidad de las Islas. Confiamos en que la Junta lo realizará con el entusiasmo y actividad que el asunto requiere; pero también es preciso que las Autoridades, los industriales y comerciantes y todas cuantas personas se interesen por el fomento del turismo, coadyuven a esta empresa, facilitando la gestión de la Junta apremiada por los trabajos que tiene que realizar y la premura del tiempo.

Los fabricantes de cigarrillos y cigarrillos, los fabricantes y vendedores de calados, de objetos curiosos, propios de estas Islas, que puedan interesar al turista, deben de ponerse en habla con los señores que componen la Junta, solici-

### El "Cap Trafalgar"

A pesar de cuanto han dicho los reporteros más o menos perrinescos de la prensa de esta Capital respecto a la llegada a nuestro puerto del magnífico vapor alemán "Cap Trafalgar", este hermoso trasatlántico hará escala aquí a su regreso de Buenos Aires.

Ya ven esos señores que todo lo sa ben y lo huelen, como Gedeón, que sus noticias son falsas y sus lamentaciones ridículas.

### Comandancia de puerto

#### Meteorología

Madrid, 15 (12 20). Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

Centro borrascoso al N. W. de la Península. Hay marejada en el canal de la Mancha y en el Estrecho de Gibraltar. Son probables los vientos frescos del Este en el Mediterráneo con algunas lloviznas y mar y vientos del primer cuadrante en el Cantábrico.

### Relaciones de mercancías libres de derechos, se venden en esta imprenta.

### GUARDIA CIVIL

#### Heridas

Han sido detenidos los vecinos del Puerto de la Cruz e Icod, Manuel Florentín Plasencia, Bernardo Barreto González y Esteban Martín González, por causarles tres heridas graves en la cabeza al vecino de la Victoria, Toribio Gutiérrez de la Encarnación.

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 16 (23'45).

#### En el Congreso

La sesión de hoy del Congreso ha resultado bastante animada y concurren. Casi todas las tribunas de los diputados estaban ocupadas y las del público, completamente llenas.

#### La interpelación

El Conde de Romanones, como se había anunciado, interpeló al Gobierno para que manifestara cual era su criterio, respecto a los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo, en sus informes sobre las actas que por contener protestas le fueron remitidas, como previene la vigente Ley electoral.

El Sr. Romanones dijo que era necesario que el Gobierno expusiera a la Cámara su criterio en este asunto, para que mayorías y minorías supiesen hasta que límite debe llegar su respeto a los dictámenes del Tribunal Supremo.

El discurso del Conde fué breve, contestándole en el acto, el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

#### La opinión del Gobierno

El Sr. Dato comienza su discurso en medio de general expectación.

Dijo que el Gobierno se halla completamente conforme, con que se respeten los dictámenes emitidos por el más alto Tribunal de la Nación, respecto a las actas; pero que entiende que este respecto tiene su límite, y éste debe señalarlo las Cortes, que son soberanas.

Entiende el Sr. Dato que los dictámenes deben examinarse y discutirse detenidamente en el Parlamento, y si de ese estudio y de esa discusión se comprueba que en ellos ha existido error por falta de pruebas, o por defecto de la interpretación de las aducidas, a los expedientes, entonces ese respeto a lo dictaminado, de que antes hablaba, debía



# Línea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo de 7.500 toneladas

## BALMES

Llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 15 de Abril de 1914, de donde seguidamente rendirá viaje para la

### HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachada. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

El magnífico vapor de 8.000 toneladas

## Catalina

### CADIZ Y BARCELONA

Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**, calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

tando la exhibición de sus productos, que vendidos en la Exposición, además de las utilidades que les reportarían, realizarán una obra meritoria dando a conocer las industrias de esta Región. Igualmente deben ponerse a disposición de la Junta, itinerarios de excursiones a los sitios más bellos y agradables, medios de realizarlos, tarifas de automóviles, coches y otros medios de transporte, vistas de hoteles y de paisajes, trajes típicos antiguos, datos climatológicos y cuanto pueda ser útil y curioso a los turistas.

## UNA CARTA

El Bazar del Hospitalito

LA Junta de damas del Hospital de niños, en su constante y caritativo deseo de allegar recursos con que atender a los pobres enfermitos, que cada día en mayor número ingresan en aquel benéfico establecimiento, en busca de una salud que a sus padres les sería difícil proporcionárselos en sus pobres viviendas, acude una vez más a la caridad de este pueblo, en solicitud de algunos objetos con que poder formar su acostumbrado Bazar de Mayo.

He aquí la carta que dichas caritativas damas han hecho circular estos días:

"Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1914.

Muy señor nuestro: Próximo ya el mes de Mayo, en cuyos primeros días viene hace años esta junta estableciendo un Bazar a beneficio del Hospital de Niños, acude una vez más a la caridad pública solicitando donativos para el mismo.

Sabido es que solo de limosnas vive el establecimiento y nadie ignora que a medida que se extiende la fama de los beneficios que reporta a la niñez desvalida aumenta también el número de los enfermitos, sin que en igual proporción aumente sus ingresos. Además esta junta, con objeto de que la asistencia de los asilados sea todo lo más perfecta posible, procura constantemente no solo mejorar, ampliando sucesivamente el edificio, sino dotándolo de todo el material que exigen los modernos adelantos de la ciencia, confiado siempre en la bondad de la causa que defiende y en que no ha de faltarle el apoyo de las personas de buenos sentimientos, con el que siempre ha contado.

Pendientes tiene la junta algunas obligaciones y pedidos al extranjero nuevos aparatos y material quirúrgico, que con los productos de este Bazar aspira a satisfacer.

Confadas en que hemos de vernos favorecidas con el donativo de algún objeto, le anticipamos las gracias y nos repetimos de V. atn. y s. s.

**Carmen Hamilton de Estarriol**, Presidenta.—**Isabel Zerolo de Costa**, Vicepresidenta.—**Juana Ace de Domínguez**, Vicepresidenta.—**Manuela Guirra de Guimerá**, Tesorera.—**Micaela R. Palazón, Vda. de Lozano**, Contadora.—**Jacinta Guimerá y Frago**, Secretaria.—**María Marién y Castillo Valero**, Vicesecretaria."

## PREMIOS

Hemos visto expuestos en los escaparates del almacén de Don Toribio Gutiérrez y de la Litografía Romero los premios que se otorgarán a los que resultaren vencedores en las carreras pedestres, de resistencia en bicicleta, de automóviles con obstáculos, de lentitud en bicicleta y en el juego de la rosa también en bicicleta, que el día 26 del actual se celebrarán en la plaza de toros organizadas por la sociedad *Teide Sporting Club*, a beneficio del Hospital de niños.

Dichos premios son los siguientes:

### Carrera de resistencia en bicicletas

Primer premio.—Una preciosa y original figura niquelada, con reloj y termómetro.

Segundo premio.—Una bonita Venus.

### Carreras pedestres

Primer premio.—Un grupo de figuras bronceadas, título: «Triunfo de la ciencia».

Segundo premio.—Un hermoso jarrón, estilo gótico, titulado: «Mignón».

### Juego de la rosa

Primer premio.—Una figura bronceada, titulada: «La persecución».

Segundo premio.—Un reloj de bolsillo con estuche para sobremesa, empavonado.

### Carreras de lentitud

Premio único.—Una preciosa escribanía con baño de plata.

### Carreras de automóviles

Premio único.—Un precioso automóvil de «terra cotta» con luces eléctricas.

Cuantas personas han visto los premios han hecho grandes elogios de su mérito artístico.

Los matriculados para tomar parte en las carreras, son ya numerosos.

Todo hace suponer un gran éxito para los organizadores, éxito que redundará en beneficio del Hospital de niños, al que le serán entregados los productos del espectáculo.

## LA CIRUGÍA EN TENERIFE

Durante estos últimos días han sido operadas por el Doctor Secchi, con el más lisonjero éxito, las siguientes personas:

Doña María Tejera Marrero, de parto.

D. Plácido Hernández, de una extensa fistula tuberculosa que le fué completamente extirpada.

D. Domingo Delgado Torres, abceso del hígado que contenía cerca de medio litro de pus.

Doña María Correa Barrera, de parto.

Doña Pascuala Cejas Padrón, de abceso perinefrítico.

Y la niña de diez años, Dolores Prieto Amaral, abceso mastoideo. (Cráneo).

Además ha puesto 27 inyecciones intravenosas del 606 en enfermos del Hospital Militar, y 21 a varias personas que han acudido a su clínica particular.

### Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas En liquidación

Cumpliendo acuerdos tomados por esta sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detallan, en efectivo, metálico o con inclusión de acciones de esta misma sociedad, advirtiéndose que las proposiciones que se juzgen admisibles por los liquidadores servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta Capital.

No es obligatorio que las ofertas en efectivo por fincas urbanas cubran los precios de los cotizados a continuación.

Fincas urbanas.—Una casa calle de Viera y Clavijo, núm. 50 (esquina a Jesús María), de dos pisos y jardín; costó pesetas 54.000.

Una casa en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, de dos pisos; costó pesetas 45.000.

Una casa en la calle de 25 de Julio núm. 24, de dos pisos; costó pesetas 40.000.

Una casa calle de Numancia, 39, esquina 25 de Julio, de dos pisos; costó pesetas 29.000.

Una casa que linda con la anterior, calle de Numancia, núm. 37, de dos pisos; costó pesetas 29.000.

Una casa calle de Canales bajas, número 6, de dos pisos, con un gran jardín de entradas directas a la calle, costó pesetas 50.000 sin solar.

Fincas rústicas.—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14.634 metros cuadrados en lo que será calle de Salamanca, principiada de desmontar, con acopio de piedra, tierra cernida, etc., con una casita para guardas y muy propia para fabricar una barrida.

Una finca llamada del chorro que mide 2.777 metros cuadrados con casa y estanque situada en la prolongación de la calle de Méndez Núñez, entre las de Ferrer y Santa Rosalía.

Varias fincas situadas en dicha calle y el Camino de los Coches, la calle de Numancia y la de los Campos y que han de formar parte del proyectado Parque, que miden aproximadamente unos 40 mil metros cuadrados y com-

prenden el velódromo, casa, almacenes, hornos, tinglados, etc.

Resto de la finca La Tosquera, unos dos mil metros entre las fincas de don Pedro Mendizábal y las calles de Costa Grijalva y Jesús María.

Solares.—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casita.

Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta de 543 metros, situada detrás de los citados almacenes y otro en la misma calle de 46 metros que linda con la casa de Don Francisco Cambreleng.

Un solar en la calle de 25 de Julio, número 16, con muros, aceras y medianerías.

Bienes muebles.—Un motor, 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carretillas, vagonetas, etc., existentes en el taller del velódromo.

Herramientas y enseres de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.

Vidrios, papeles y numerosos artículos de ferretería.

Una caja de hierro, una máquina de escribir Empire, un aritmómetro, mesas y otros objetos de mobiliario usados.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la sociedad, calle de Alfonso XIII, núm. 64, de 10 a 12 y de 3 a 6.

Las proposiciones, que se recibirán hasta el día 20 de Abril próximo deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora, en el citado domicilio.

## EN EL PRINCIPAL

Función de anoche

La Generala y La Corte de Faraón, fueron las dos obras que la Compañía de zarzuela y ópera que actúa en nuestro coliseo, puso anoche en escena.

En la primera de dichas obras hizo su debut el tenor Sr. Rosich, que agradó mucho al público, no solo por que posee una voz muy bien timbrada, sino porque canta con mucho gusto y afinación, y sabiendo lo que hace

El Sr. Rosich cantó perfectamente su papel de Príncipe Pío, recibiendo muchos aplausos, sobre todo en el primer acto, cuando nos relata su «alegría de vivir» sin la etiqueta de la corte, y en el precioso dueto del mismo acto, en su entrevista con la Generala.

También se distinguieron mucho la Sra. Gil y los Sres. Beut y Peris, y así mismo fueron muy aplaudidos, sobre todo en el hermoso terceto del segundo acto, que repitieron a instancias del público.

Muy bien, también la notable tiple cómica Srita. Eduarte y muy acertados los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra.

La representación de La Generala ha sido un verdadero triunfo para los notables artistas que forman esta agrupación.

También constituyó un legítimo triunfo para los artistas todos, la representación de La Corte de Faraón, la que cantaron con mucho gusto, y presenciaron con un lujo admirable, tanto en el decorado como en el vestuario.

El desempeño de esta obra fué esmerado, mereciendo con creces, los artistas, los aplausos que el público les tributó.

Nosotros también se los tributamos muy entusiastas y sinceros, sobre todo a la Srita. Eduarte, que anoche cantó, con la gracia que ella sabe hacerlo, unos couplets admirables.

Para esta noche anuncian los programas la hermosa y aplaudida zarzuela del maestro Gaztambide, El Juramento, obra que hace mucho tiempo no vemos en nuestros escenarios y que con seguridad ha de llevar mucho público.

Y propósito del público. No comprendemos el retraimiento del público en asistir a nuestro coliseo, cuando se trata de una Compañía muy notable, cosa que hace mucho tiempo que no admirábamos por nuestros teatros.

¿Es que a nuestro público no le agrada admirar y oír buenos cantantes? Porque de otro modo no comprendemos su alejamiento, toda vez que ni los artistas ni los precios de las localidades, pueden ser la causa.

## Incendio

En el Gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes:

Las Palmas, 14 (18 30).

Delegado Gobierno a Gobernador civil, Tenerife.

Tengo honor participar V. E. que anoche a las doce se produjo incendio en una casa propiedad don Juan Lemes, en el Puerto de la Luz, habitada el alto por segundo jefe de la casa inglesa establecida esta población señores Wilson Sons y los almacenes de los señores de la Torre hermanos, que lo tenían ocupado con unas ocho mil pacas de paja. Mercancías estaban aseguradas, significando a V. E. no ha ocurrido desgracia personal, habiéndose



# Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El rápido y hermoso correo alemán

## Bavaria HABANA

Llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 4 de MAYO, con destino directamente a

con hueco para pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

me constituyó en los primeros momentos en el lugar del incendio, que continúa y espero que terminará pronto hoy.

De V. E. incondicional a su disposición.

Las Palmas, 14 (21).

Delegado Gobierno a Gobernador civil, Tenerife.

A causa del fuerte viento que hay en el Puerto, el incendio de anoche, que tuve el honor de comunicar a vuecencia, ha tomado más incremento, aunque localizado en el almacén de los señores la Torre, que contiene ocho mil pacas de paja. En el sitio del incendio me llevé toda la noche y hoy parte del día, esperando quede terminado esta noche.

Las Palmas, 15 (10 10).

Delegado Gobierno a Gobernador civil, Tenerife.

Como continuación a mi telegrama de ayer referente al incendio ocurrido en el Puerto de la Luz, en los almacenes de pacas de paja de los señores de la Torre, a causa del fuerte viento que hay, el incendio ha aumentado, aunque está localizado. Esperamos quede terminado en la noche de hoy, en donde estaré yo como lo hice en noches anteriores.

Salúdame muy afectuosamente. Siempre a su disposición.

### Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'79 por £  
París, vista, a 6'10.

### Notas marítimas

#### Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor correo español "Hespérides", trayendo de Cádiz y Las Palmas 25 pasajeros y llevando 4 en tránsito para Santa Cruz de la Palma.

—Horas después fondeó el vapor inglés "Ruapehu", que conduce para Londres 192 pasajeros procedentes de Wellington y escalas. Aquí dejó uno.

—Al mediodía fondeó el vapor español "Carmen", de San Juan con 4 pasajeros para aquí.

—Horas después fondeó el vapor español "Gomera-Hierro", que trajo de San Juan 14 pasajeros.

#### Carbón

Ayer por la mañana fondeó el vapor inglés "Brinkburn", trayendo para los almacenes de los Sres. Elder Dempster un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

#### Frutos

Con cargamentos de frutos del país, procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasladados a los buques que han de conducirlos a los mercados europeos, han fondeado los vapores españoles "Chasna", "Tacoronte", "Machrie", "Tanausú" y "Carmen".

#### Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital, han fondeado los vapores españoles "Hespérides", "Gomera Hierro" y "Lanzarote".

#### MOTOCICLETAS

## INDIAN

Solicitar catálogo y nota de precios a F. Esteban, Porlier, 23.—Santa Cruz de Tenerife.

## Libros taurinos

Se acaban de recibir en esta imprenta más ejemplares del nuevo libro *Los Gallos y los Bombas*, que tanta aceptación ha tenido por todos los aficionados al arte de Montes.

Este interesante libro inserta los cuadros estadísticos de las corridas torcaes en 1913 por los cuatro citados diestros, con expresión de las fechas y plazas donde se celebraron; una recopilación comparativa del trabajo ejecutado por los mismos diestros en el citado año, e innumerables instantáneas de diversas suertes que ejecutaron.

El libro es de los celebrados críticos taurinos *Amarguras y G zar*; tiene un epílogo, consta de 131 páginas y vale una peseta.

Al precio de 50 céntimos también tenemos a la venta el folio José Gárate *Limeño*, tan interesante como el anterior.

Estos libros no deben faltar en la biblioteca de todo aficionado a los toros.

## NOTICIAS

**Nuestros amigos.**—Hállase en esta Capital nuestro querido amigo y correligionario de San Miguel, D. José Bello Feo.

Le saludamos

**Enfermo.**—Hállase enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro amigo D. Abelardo Molowny.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Separación.**—Leemos en nuestro colega *La Prensa*:

"Se ha separado de la redacción del periódico católico *Gaceta de Tenerife* el joven periodista, D. Juan B. Acevedo".

Si es verdad, damos la enhorabuena al joven periodista; si es mentira, peor para él.

**Entre las plantas que más necesidad tienen de Potasa** citaremos el Tabaco.

**Las nuevas marcas de cigarrillos HABANA ELEGANTES y SIMPATICOS HABANOS**, llevan siempre en sus cajillas algún obsequio para sus favorecedores.

Estos cigarrillos contiene una calidad tan buena de tabaco que superan a todos sus similares.

**Subasta.**—El día 13 de Mayo a las dos de la tarde se verificará en la Alcaldía de Tejada la subasta de los productos siguientes, procedentes de fraudes:

Setenta y cinco sacos de carbón de primera.

Veintitrés sacos de carbón de segunda.

Diecinueve sacos de carbón de tercera.

Catorce timones para arados (apuros).

Cinco chaplones de tea.

Diecisiete quintales tilla.

El tipo de subasta es de 302/25 pesetas.

**A los fumadores** de buen gusto es les recomendamos prueben los exquisitos cigarrillos de la "Flor Isleña" que en breve se pondrán a la venta, con las marcas "HABANA ELEGANTE" y "SIMPATICOS HABANOS".

**Vacante.**—Hállase vacante la plaza de Secretario Suplente del Juzgado municipal de Frontera.

**Reclamado.**—Hállase reclamado José Manuel Cabrera López, procesado por disparo de arma de fuego.

**Los tabacos y cigarrillos** de la Fábrica LA FLOR ISLEÑA pronto se pondrán a la venta.

Elaboración esmerada para competir en calidad con las mejores marcas de Cuba.

**Correo.**—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de la Palma, el vapor correo español *Hespérides*.

**Invitación.**—Hemos recibido una atenta invitación para que asistamos a la conferencia que esta noche dará en el Ateneo de La Laguna, D. Leocadio Machado, quien disertará sobre el tema *Lagos y montañas de Suiza*. Quedamos agradecidos.

**Alpargatas caraqueñas.**—Ya llegaron; ya están aquí las célebres alpargatas caraqueñas de *El Guanche*.

Las hay de todas las medidas. Que nadie compre otras alpargatas que la caraqueña, que es la más cómoda y la más que dura.

Como que dura hasta que se rompen.

Lea usted el anuncio de automóviles inserto en la cuarta plana.

**Dimisión.**—Leemos que por consecuencia de las manifestaciones hechas en la pasada sesión por varios Concejales, parece que D. José Abreu ha renunciado el cargo de Guardia municipal temporero.

**Nombramiento.**—El apreciable joven D. Romualdo Paredes y Mandiño, ha sido nombrado vice bibliotecario del Ateneo Tinerfeño.

**Música.**—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Petas. 2.50

**Papel de hilo cuadrículado** se vende en la Imprenta García Cruz.

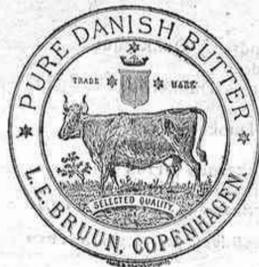
Ya se ha puesto a la venta el cigarrillo

## Princesa

de puro tabaco habano de la fábrica *La Distinguida* de Ignacio Zamorano.

# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.  
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.  
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.



**La mantequilla danesa BRUUN,**  
es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

**Se alquila** la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etcétera.  
Informarán, Valentín Sanz 9(a), y Numancia 13.

**Sastrería Agrella**  
48, CASTILLO, 48

Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta

**Tintorería LA MIL COLORES**  
Calle de Teobaldo Power, 8  
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.  
Se tiñe en todos los colores.  
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

**Se vende** una estantería y mostrador, una máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

**Repartidores de gaseosas** se necesitan en la Fábrica THE PERFECTION.

**Clinica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
Graduación de la vista  
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
Inyecciones del 606  
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
Consulta particular, a hora convenida.

## Gran acontecimiento

Por 80 pesetas se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo a tomarse medida CASA FRANCES (Sastrería), San Francisco, 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, a precios desconocidos.

En negro y azul marino extensa colección.

Confección esmerada y corte elegante.

**CASA FRANCES**  
Sastrería

San Francisco, núm. 5, principal.

**Almanques para 1914**

Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta.

De venta en esta imprenta.

The Bernese Alps Milk Co. The Bernese Alps Milk Co.  
MARCA EL OSO  
**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.  
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.  
Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

**Se necesita** un medianero para la finca de don Enrique Richardson, en Salamanca, que conozca el cultivo de tomates. Inútil dirigirse sin buenos informes. Tiene dicha finca un estable para vacas.  
Informes, Castillo, 11.

**ABC**  
-- de las Islas Canarias --  
Guía turista-comercial  
EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

**ABC**  
Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.  
De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

**Salón de ventas**  
49, ALFONSO XIII, 49

**Acontecimiento comercial**  
Venta reintegrativa

Todo comprador tiene derecho a reintegrarse en géneros y en el acto el 50 por 100 del importe de su compra, siempre que ésta no sea menor de cuatro pesetas.

**Venta reintegrativa**  
¡A comprar barato de verdad!  
Solo por pocos días

**Salón de ventas**  
49, ALFONSO XIII, 49

**EMPLEADO.** Se necesita con conocimientos de contabilidad y correspondencia comercial para trabajos de escritorio. Escribir con referencias a A. L. Apartado de Correos, número 24.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA TRÉNTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.	
<b>Pesetas 1.939.813'32</b>	
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.	
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.	
<b>D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA</b> Delegado:	
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.	
EN LAS PALMAS	
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.	
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.	

**ISOTTA-FRASCINI**  
Magníficos automóviles

**Rótulos esmaltados**  
se hacen en todos tamaños y colores.  
Véase catálogo.  
BAZAR TENERIFE  
Alfonso XIII, núm. 48

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía  
(Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
(606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS.  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912  
**£ 4.979.965**  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.  
Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Licencias,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Canales, 36.

**Miller, Wolison & Co.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias  
**YA LLEGO el número 48 de Dick Turpin.**

# La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

**Marqués de Misa**  
Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases  
**Moscatel y Jerez Raya y Entrefino**  
que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.  
Representante en Islas Canarias,  
**José Acuña**  
Ruiz de Padrón, núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Se alquila** en un módico precio un espacioso y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugolindante con la de la Laguna. Informarán, Candelaria, 23.

**A los dueños de casas**  
Desde primero de Junio a último de Septiembre próximos, se desea alquilar una casa amueblada en Tacoronte o en las cercanías de La Laguna.  
Es indispensable que tenga cinco habitaciones dormitorios, cuando menos y que reúna todas las condiciones que exige la higiene moderna.  
Para tratar, dirigir ofertas a la Redacción de este Diario.

196 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

— Rubia, delgada, ojos azules, muy elegante.  
— ¡Ah! Es Olimpia. Una bonita joven, en efecto.  
— ¿Con quién está ahora en relaciones?  
— Con nadie y con todos.  
— ¿Sabe usted en dónde vive?  
— En la calle de Tronchet, número... Veamos, ¿piensa usted hacerle la corte?  
— Nadie sabe lo que puede suceder.  
— ¿Y Margarita?  
— Decir a usted que ya no pienso en ella, sería mentir; pero yo soy de esa clase de hombres para quienes influye el modo de romper relaciones; y Margarita, me ha despedido de un modo tan fácil, que he conocido que era muy necio en haber estado tan enamorado como estuve, pues preciso es confesar lo he estado mucho.  
Ya conocerá usted la manera como yo procuré pronunciar todas estas frases. Corriame el sudor por la frente.  
— También ella lo amó a usted mucho, y le ama siempre; la prueba es que después de nuestro encuentro en el paseo, vino enseguida a noticiármelo. Cuando entró en casa temblando, se sentía muy conmovida.  
— Y bien! ¿qué le dijo a usted?  
— Me ha dicho que indudablemente vendría usted a verme, me ha suplicado que imploré de usted su perdón.  
— Puede usted decirle que ya la he perdonado. Es buena joven; pero en su clase... nada tiene de extraño que se haya así conducido. Yo debía esperar que así sucediese. Aun le estoy agradecida por su resolución pues hoy no puedo calcular a donde nos hubiera conducido la idea de vivir, juntos Era una locura.

193 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

No se ocultaban a mi padre ninguno de estos portadores; así que no se dejaba engañar por mi aparente calma. Conoci que por muy abatido que estuviese mi corazón, llegaría día en que sucediese una reacción terrible, y evitando el que apareciese que trataba de consolarme, procuraba, en cuanto podía, el distraerme. Mi hermana, que naturalmente no estaba en confidencia de todos estos sucesos no podía comprender el por qué yo, que tan alegre era otras veces, me había vuelto taciturno.  
Algunas veces, sorprendido en medio de mi tristeza por la mirada inquieta de mi padre, tendía la mano y estrechaba la suya, como pidiéndole tácitamente perdón del mal que le hacía a pesar mío.  
Pasó así todo el tiempo que pude soportar. El recuerdo de Margarita me perseguía. La había amado y aun la amaba mucho, para que repentinamente pudiese serme por completo indiferente. Era preciso, o que la amase o que la aborreciese. Sobre todo era menester que volviese a verla, lo antes posible, cualquiera que fuese el sentimiento que me inspirase.  
Concebido este pensamiento, se fijó en mi mente con toda la fuerza de voluntad, con que concluye por reaparecer en un cuerpo inerte, durante un largo interregno. No era después de pasado algún tiempo, dentro de un mes, de una semana, cuando necesitaba ejecutar mi idea: era al día siguiente del en que la concebí. Así fué que me dirigí a mi padre y le dije que iba a dejarlo, pues marchaba a París asuntos importantes; pero que bien luego estaría de vuelta.  
Sin duda adivinó el motivo que yo reservaba, pues insistió para que continuase junto a él; pero previendo que en el estado en que me hallaba podría acarrearle



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	German	6769	11 Marzo
	Walwera	6237	12 »
	Thessaly	3128	13 »
	Rotorua	11130	13 »
	Alnwick Castle	5900	15 »
	Whakatano	5754	18 »
	Dunluce Castle*	8124	18 »
	Gourkha	6300	25 »
	Marathon	7877	26 »
	LIVERPOOL	Britany	2926
Gloucester Castle Durham Castle		7999 8228	12 Marzo 26 »
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Corinthic	12231	12 Marzo
	Ruahine	10758	25 »
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Miltiades	6793	11 Marzo
	Antonina	4010	9 Marzo
HAMBURGO	Konig Friedrich August, via Lisbon, Vigo Southampton y Boulogne	9462	12 »
	Frankenwald	3898	27 »
	Blucher	12350	2 Abril
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Rhodops	6975	14 Marzo
	Heluan	7246	28 »
HABANA			
VIARIOS			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

## Atención que interesa a las familias

**EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27**

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

**CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, á 1'60 id.** También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

**Caracas negras, a 0'50 los 460 gramos**

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

## Línea de Vapores Otto Thoresen

Fruteros de **Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque**

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque  
 Día 9 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres  
 Día 16 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque  
 Día 23 el magnífico vapor **San Lucas** para Londres  
 Día 30 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres y Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 12 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull  
 Día 26 el magnífico vapor **San José** para Dunkerque y Hull  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
 En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.  
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7.0.0.

**SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

### Nicolás Dehesa

Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.  
 Día 4 Petridge  
 11 Ardeola  
 18 Aguila  
 25 Andorinha  
 Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
 Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
 Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.  
 Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

St. ALFONSO XIII, Santa Cruz de Tenerife

### Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

### Se compran sacos usados

y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

### Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

### Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

## Hudson

llegará a este puerto el día 27 de Abril actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
 Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico  
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

### Obras nuevas

«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo» por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.  
 Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

### ROCAMBOLE.-Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

### AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés

## ELOBY

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 20 de Abril con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase. 1.500 toneladas en los entrepuentes y 8.000 huecos sobre cubierta.  
 Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

### LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano de dos hélices y telegrafía sin hilos

## SIENA

de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 de Abril con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón, Colón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
 Los emigrantes deberán presentarse en la Agencia, con los documentos reglamentarios el día antes de la salida del vapor.

El magnífico vapor correo italiano

## Bologna

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Abril con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y frutos sobre cubierta.  
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

### The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El vapor correo inglés

## AGADIR

saldrá de este puerto el día 19 de Abril con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos.  
 Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

### Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.  
 Se necesitan oficiales y aprendices

### Arte de echar las cartas :::

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.  
 Imprenta García Cruz, San José, 36.

194 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

fatales resultados la no ejecución de mi deseo, me estrechó entre mis brazos y me rogó, casi vertiendo lágrimas, que volviese a su lado cuanto antes.  
 Hasta que llegué a París no me tué dable reconciliar el sueño.  
 ¿Qué iba a hacer a mi llegada? lo ignoraba; pero ante todo necesitaba ocuparme de Margarita.  
 Fuí a mi casa, me vestí en traje de calle, y como hacia buen tiempo me fui a los Campos Eliseos. Media hora después vi llegar el coche de Margarita. Había vuelto a comprar sus caballos, pues el coche era el mismo; pero ella no iba en él.  
 Apenas había hecho esta observación, cuando, mirando en mi derredor, vi a Margarita que paseaba acompañada de una mujer para mí desconocida. Palidecí al pasar a mi inmediación, y una sonrisa nerviosa crispó sus labios, en cuanto a mi latíome violentamente el corazón, pero logré dar mi fisonomía cierta expresión de frialdad y saludé inmediatamente a mi antigua querida, la que en seguida subió con la otra amiga en su coche.  
 Este inesperado encuentro debía trastornar a Margarita. Me creí fuera de París y esto la tranquilizaría algo, pero al verme de vuelta y al hallarse a mi, debió haber comprendido que me proponía algún objeto, y que debía interrogarse interiormente que sucedería. Si hubiese hallado a Margarita en la desgracia, si para vengarme de ella hubiese podido acudir en su socorro, tal vez la habría perdonado y seguramente no hubiese pensado en hacerle daño; pero la vió dichosa, al menos en apariencia; otro hombre, le había devuelto el lujo que no me había sido posible devolverle a mí, nuestra ruptura, causada por ella, tomaba, en consecuencia, el ca-

195 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

rácter del más vil interés. Me veía humillado en mi susceptibilidad, así como en mi amor. Era, pues, menester que me vengase en ella de cuanto me había hecho padecer. No me era posible permanecer indiferente cuanto hacia aquella mujer, en consecuencia, lo que más daño debía causarle era mi indiferencia; así, pues, era la máscara que debía adoptar no tan sólo a sus ojos, sino a los de los demás.  
 Procuré dar a mi fisonomía un aspecto risueño, y me dirigí a casa de Prudencia. Fué anunciarme la doncella, y me hizo esperar un rato en el salón.  
 A fin salió la señora Duvernoy y me hizo pasar a su gabinete. En el momento en que me sentaba oí que abrían la puerta del salón, y sentí las pisadas de alguna persona que lo atravesaba con ligereza. Después cerraron con violencia la puerta.  
 —¿La molesto a usted?— pregunté a Prudencia  
 —Nada de eso. Ahí estaba Margarita. Cuando oyó que lo anunciaba a usted, se ha escapado. Ella es quien acaba de salir.  
 —¿Le causo ahora miedo?  
 —No, pero ella teme que os sea desagradable el verla.  
 —¿Por qué así?— dije haciendo un esfuerzo para respirar con libertad, pues la emoción me sofocaba;— la pobre muchacha me ha dejado para volver a tener su coche, sus muebles y sus diamantes; ha hecho bien, y por eso no debo odiarla. Hoy la he hallado en paseo, continúe con indiferencia.  
 —¿En dónde?— dijo Prudencia, que me miraba con fijeza y que parecía preguntarse a sí misma si era yo el mismo hombre que había visto tan enamorado.  
 —En los Campos Eliseos. Iba con otra mujer muy bonita. ¿Quién es esa mujer?